



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión definitiva de tres puestos de Encargado de Conserjería vacantes en esta Universidad.

Referencia: CT-10/2025.

Mediante Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Universidad de Zaragoza, se convoca concurso de traslados para la provisión definitiva de tres puestos de Encargado de Conserjería vacantes en esta Universidad ("Boletín Oficial de Aragón", número 244, de 18 de diciembre de 2025).

Dado que no se han presentado solicitudes de participación en la fase de concurso, este Rectorado resuelve:

Primero.- Declarar desiertos los tres puestos convocados.

Segundo.- Declarar finalizado el concurso de traslados.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que la persona interesada tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos. 30.4, 123 y 124, de



la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 10 de febrero de 2026. La Rectora. Por delegación (Resolución de 25 de abril de 2025, "Boletín Oficial de Aragón", número 85, de 7 de mayo de 2025). El Gerente, Alfonso Carlos Peña Ochoa.